

Línea aérea trifásica denominada "Badarán-Lugar del Río" con conductores de cable al-ac de 786 mm2 de sección sobre apoyos metálicos y de hormigón. Tendrá una longitud total de 8.620 metros con origen en el apoyo número 2 de la línea a la ET "Victoriano Ochoa" (AT-18.525) y final en la ET "Lugar del Río".

Línea aérea de unión con los centros "Trilladora", "Molino", "San Millán" y "Hostal" con conductores de cable al-ac de 78,6 mm2 sobre apoyos de hormigón.

La finalidad de estas instalaciones es mejorar la distribución de energía en la Zona.

Esta Dirección Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/ y 2619/1966, de 20 de Octubre; Ley 10/1966, de 13 de Marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de Julio; Ley de 24 de Noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de Noviembre de 1968 y Reglamento de Estaciones Transformadoras, de 23 de Febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logroño, 29 de agosto de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2312

ANUNCIO

2316

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea a 66 KV a ETA "Barpimo" en Nájera, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-18.891.

Logroño, 26 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2624

ANUNCIO

2315

Por Bienvenido Gaona Corres con domicilio en Logroño, calle Valderuga número 19-1.º ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV con origen en la línea a ET "Elevación aguas Laserna" en término de Laguardia (Alava) y final en la estación transformadora a construir en el Barrio El Cortijo de Logroño (La Rioja), de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.415.

Logroño, 27 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2323

ANUNCIO

2317

Por Juan José Sabanda Ruiz con domicilio en Logroño, calle Somosierra número 58 ha sido solicitada autori-

zación para instalar línea aérea a 13,2 KV y estación transformadora en Logroño, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.414.

Logroño, 27 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2625

ANUNCIO

2818

Por Aros, S.A. con domicilio en Arnedo, calle Badajoz número 2 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea de baja tensión en Arnedo, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.401.

Logroño, 29 de septiembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2626

IV. Administración de Justicia

Audiencia Territorial de Burgos

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

EDICTO

2790

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 384/83 interpuesto por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, La Rioja, Navarra y País Vasco, representado por el Procurador doña Concepción Alvarez Omaña, contra Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra de fecha 22 de junio de 1983, que desestima el recurso de reposición formulado contra otro acuerdo de la misma Corporación de 13 de abril de 1983, sobre nombramiento de Aparejador en las obras de la Fábrica "Fru-tas Rada, S.A."

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956 reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

Burgos, 16 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2597

EDICTO

2718

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso - administrativo con el número 376/83 interpuestos por Electra de Logroño, S.A. representada por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán Ayllón, contra denegación presunta por